	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	1-4

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REUNIÓN N° 001-2024-CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, como sus modificatorias; siendo las 15:50 horas del 19 de enero del 2024, en la Dirección General de la Oficina General de Recursos Humanos, se desarrolló la primera reunión extraordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) correspondiente al año 2024, con la participación de las siguientes personas:

Miembros titulares del empleador:

- Jorge David Bohorques Li, Director General de la Oficina General de Administración.
- Nilza Borda Luna, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos.
- Marco Antonio Moreno Infante, Director General (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- Eduardo Guillermo Arteta Izarnotegui, Director II de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional¹.
- Daniel Fernando Salazar Morales, Director II de la Oficina de Contabilidad.

Miembros titulares de los trabajadores:

- Daniel Angel Cerrón Meza, Especialista Administrativo III de la OGD.

Invitados:

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, que está conformado por:

- Ing. Katuska Violeta Jiménez Lozada, Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la reunión.

I. AGENDA:

- 1.1. Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.



 Firmado digitalmente por BOHORQUES LI Jorge David FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 23.01.2024 12:24:11 -05:00

¹ Asistió el Sr. Luis Calderón Canaval, en representación del Sr. Eduardo Guillermo Arteta Izarnotegui, Director II de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional.



 Firmado digitalmente por SALAZAR MORALES Daniel Fernando FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.01.2024 14:31:02 -05:00


 Firmado digitalmente por CERRON MEZA Daniel Angel FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 23.01.2024 09:48:49 -05:00




 Firmado digitalmente por ARTETA IZARNOTEGUI Eduardo Guillermo FAU 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.01.2024 16:11:39 -05:00



 Firmado digitalmente por MORENO INFANTE Marco Antonio FAU 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 22.01.2024 17:14:21 -05:00



 Firmado digitalmente por BORDA LUNA Nilza FAU 20336951527 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 23.01.2024 12:15:25 -05:00

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	2-4

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

2.1. Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP.

Se revisó la propuesta del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, elaborada por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos, la cual fue enviada por la Oficina General de Recursos Humanos al Presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante Memorándum N° D000099-2024-MIMP-OGRH de fecha 17/01/2024, siendo notificado por la Oficina General de Administración a todos los miembros titulares del referido órgano a través de correo electrónico de fecha 18/01/2024.

Durante la revisión del documento se antecede con una presentación indicando los cambios existentes en la normativa y su aplicación en la entidad, además de la absolución de dudas y consultas con relación a la propuesta del referido Plan, por lo que posteriormente el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo lo aprobó por unanimidad, en virtud del numeral 5.5² de la Resolución Ministerial N° 022-2024-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 349-MINSA/DIGIESP-2024, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2.

III. ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

Se estableció el siguiente acuerdo:

- a) Aprobar de manera unánime la propuesta del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en el trabajo” del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, elaborada por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano de la Oficina General de Recursos Humanos.

Dicho acuerdo (de corresponder) será considerado como parte de los puntos de la agenda en la siguiente reunión del Comité de SST, cuya fecha y hora será indicada con anticipación a los miembros del Comité de SST.

² (...) 5.5. En todo centro laboral, a través del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe elaborar el “Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo” (Anexo N° 5), el mismo que debe ser remitido al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de labores, según corresponda, para su aprobación en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas a partir de su recepción.

(...)



Firmado digitalmente por
BOHORQUES LI Jorge David FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2024 12:24:19 -05:00



Firmado digitalmente por SALAZAR
MORALES Daniel Fernando FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.01.2024 14:31:11 -05:00



Firmado digitalmente por ARTETA
IZARNOTEGUI Eduardo Guillermo
FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.01.2024 16:12:03 -05:00




Firmado digitalmente por MORENO
INFANTE Marco Antonio FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.01.2024 17:14:39 -05:00



Firmado digitalmente por CERRON
MEZA Daniel Angel FAU
20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2024 09:49:31 -05:00




Firmado digitalmente por BORDA
LUNA Nilza FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.01.2024 12:15:32 -05:00


	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	3-4

Siendo las 16:25 horas se da por terminada la reunión, procediéndose a la redacción, lectura y aprobación del acta, la misma que es firmada por los asistentes en señal de conformidad.

Representantes del Empleador


Representantes de los Trabajadores


 Firmado digitalmente por
BOHORQUES LI Jorge David FAU
 20336951527 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 23.01.2024 12:24:03 -05:00



 Firmado digitalmente por **CERRON
MEZA Daniel Angel FAU**
 20336951527 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 23.01.2024 09:50:12 -05:00

JORGE DAVID BOHORQUES LI
Presidente del Comité de Seguridad y
Salud en el Trabajo


DANIEL ANGEL CERRÓN MEZA
Miembro Titular



 Firmado digitalmente por **BORDA
LUNA Nilza FAU 20336951527 soft**
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 23.01.2024 12:15:39 -05:00

NILZA BORDA LUNA
Miembro Titular



 Firmado digitalmente por **ARTETA
IZARNOTEGUI Eduardo Guillermo
FAU 20336951527 soft**
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 22.01.2024 16:12:15 -05:00

EDUARDO GUILLERMO ARTETA
IZARNOTEGUI
Miembro Titular

	ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	03
		Fecha	31-01-22
		Página	4-4

 Firmado digitalmente por SALAZAR
MORALES Daniel Fernando FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.01.2024 14:31:34 -05:00

**DANIEL FERNANDO SALAZAR
MORALES
Miembro Titular**

 Firmado digitalmente por MORENO
INFANTE Marco Antonio FAU
20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.01.2024 17:15:04 -05:00

**MARCO ANTONIO MORENO INFANTE
Miembro Titular**